



Social: Pizzería en decadencia demuestra la incompetencia de la gestión Estatal

3»

La voz Libre: ¿Por qué las naciones son ricas o pobres? Fundamentalmente por falta de derechos políticos inclusivos.

4 »

Social: La represión al particular, en vez de bajar los precios, los sube; porque de nada vale bajos precios si no existen los productos.

8 »



Anciana cubana espera por las promesas de su vecino.

- Paula Rosa Pereira Hernández, de 81 años de edad, vive en una choza con techo y paredes de madera podrida, en peligro de derrumbe.
- Vecina del Consejo de la Administración Municipal de Pinar del Río, quienes le prometieron ayudarla a reparar su vivienda
- Es lamentable que después de 14 años y con unos vecinos tan poderosos Paula tenga que pasar sus últimos años de vida en tan triste agonía.

Continúa en la página 2

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

NOTICIAS

Viene de la portada

Anciana cubana espera por las promesas de su vecino.

Rigoberto González
Periodista Ciudadano

Pinar del Río. En evidente desamparo, vive hace más de catorce años la anciana Paula Rosa Pereira Hernández, de 81 años de edad, su choza, con techo y paredes de madera podrida, en peligro de derrumbe, se encuentra ubicada en la calle Celestino Pacheco No.184 e/ Roldan y Emilio Núñez, Reparto Carlos Manuel, a una cuadra del Consejo de la Administración Municipal. Paula, que padece de problemas renales y cardiacos, vive en este lugar por más de 40 años. Al paso de los ciclones, en el 2002, su vivienda quedó derrumbada, por ese motivo las autoridades del Gobierno se comprometieron en ayudarla con materiales de construcción, a través de la Empresa de Transporte Escolar, que en un inicio le suministró algunos materiales. Por sus propios esfuerzos y pagando la mano de obra inició la construcción, y logró levantar una habitación de cuatro metros cuadrados, que se encuentra en cimentación y paredes de bloque; porque dejaron de suministrarle materiales. A pesar de su avanzada edad y ser jubilada del sector estatal, nunca ha recibido una respuesta verdadera. Su vida corre peligro debido al extremo deterioro del lugar donde vive. La casa no tiene baño y se ve obligada a caminar sobre un piso en muy mal estado. El local es tan pequeño que apenas puede moverse. Es lamentable que después de 14 años y con unos vecinos tan poderosos, Paula tenga que pasar sus últimos años de vida en tan triste agonía y en el olvido de las instancias gubernamentales.



Paula muestra en el interior de su casa, como ha tenido que cubrir con lana, las grietas de las paredes para protegerse del frío y la lluvia.

Foto: cortesía del autor

Los años de críticas no sirven de nada

Caridad Loases
Cubana de a pie

Pinar del Río. El estado deplorable de las calles hace que los vecinos protesten aún sabiendo de que nada se resuelve.

El Reparto Pepe Chepe, ubicado en el kilómetro 2 carretera a Viñales, pertenece a la zona urbana del municipio cabecera. Sus calles fueron asfaltadas hace 40 años y desde entonces no han recibido mantenimiento. El abandono gubernamental y la erosión originada por las lluvias, ha causado enormes grietas y huecos que los vecinos han tratado de rellenar con escombros. Ocasionalmente ocasionando males mayores a sus pobladores.

Hace más de 25 años, esta situación es un debate fijo en las Asambleas de Rendición de Cuentas del Delegado y la respuesta siempre es la misma: "Para este año no hay presu-

puesto".

"Así han transcurrido los años y hasta hoy no se resuelve nada. Crece la inconformidad y el desconcierto en los vecinos de la localidad, muchas madres que tienen niños pequeños no pueden salir con ellos en un coche, las personas discapacitadas no pueden hacer uso del sillón de ruedas, así como los de la tercera edad se ven imposibilitados de transitar sin compañía por el riesgo a caer, los menores deben ser llevados de la mano para evitar chocar con las piedras de las calles", comenta Marta Domínguez, vecina del lugar. Continúa diciendo, "¿qué sucede con el presupuesto asignado a cada empresa? Sabemos que es insuficiente, pero deben priorizar los repartos con más problemas planteados".

"En tantos años de crítica ya se debían haber resuelto, aunque fueran, las calles principales y más transitadas; pero eso a nadie le importa, aquí el pueblo no manda, el pueblo lo único que puede hacer es aguantar; mentiras, hambre, falta de médicos, medicamentos, maltrato, indiferencia, falta de transporte, mala calidad en los servicios, malas condiciones de vida, falta de viviendas y de agua." concluye, en tono irritado Martha.



Foto: cortesía de la autora

NOTICIAS



Helado con agua caliente

Arelis Rodríguez
Periodista Ciudadana

Pinar del Río. Una nevera vieja en la nueva cremería hace que el servicio pierda calidad.

La Heladera "El Ligerito" ubicada en Vélez Cabiedes esquina a Retiro, a pesar de ser la más joven del municipio cabecera, ofrece agua caliente a los consumidores, por contar con una nevera que no está en óptimas condiciones.

Esta iniciativa de crear cremerías a lo largo de todo el país, busca que el cubano de a pie pudiera consumir helado de calidad a un precio más o menos asequible. El aumento de la calidad del producto aumentó casi 5 veces su precio en comparación con los precios del coppelia. Por esta razón los clientes esperan recibir un servicio de calidad.

El agua, en las heladerías no busca mitigar la sed, sino preparar las papilas gustativas para un mayor placer al saborear las diferentes combinaciones de crema y dulces. Pero si el agua no está fría, el efecto es contraproducente.

En visita efectuada al establecimiento y en ausencia de su administrador, conversamos con una dependienta que pidió el anonimato y comentó al respecto, "el problema radica en que la nevera es vieja y no da tiempo a que el agua se enfríe. Los directivos de la empresa conocen esta situación; pero argumentan que no cuentan con el recurso para reemplazarla". La señora Daniela, cliente acompañada de su joven hija, opinó: "Es una falta de respeto que no hayan podido resolver ese sencillo problema, aunque sea con soluciones alternativas".

En los meses de verano las personas frecuentan estos establecimientos en busca de buen trato, confort y calidad de la oferta, es deber de sus directivos, garantizar que este servicio llegue con la máxima calidad que el pueblo trabajador se merece.



Decadente Servicio

Ivis Y. Borrego
Cubana de a pie

Pinar del Río. Pizzería en decadencia demuestra la incompetencia de la gestión Estatal.

La pizzería ubicada en calle Martí, esquina San Juan y Martínez llamada "El Parqueo", en sus inicios, mantuvo en alto su estilo, su música, el buen trato y las ofertas que brindaban.

Hoy la realidad es otra. Los días 13, 14 y 15 de septiembre el mencionado establecimiento se afectó de forma tal, que no pudo prestar servicio por la falta de gas licuado, causando molestias a los clientes que tenían hechas sus reservaciones.

Panorama Pinareño conoció, a través de personas que estaban presentes y del personal que trabajaba, lo que allí está ocurriendo. Ana Teresa Ledesma, cliente asidua del lugar, manifestó que es la peor etapa de este centro. "El servicio prestado carece de calidad y eso se demuestra cuando observamos el salón casi vacío. Ya no hay cola para entrar", dijo Ana.

El trabajador que quedó frente del establecimiento, porque el administrador había salido, nos dijo: "Es verdad, hemos ido decayendo, pero no es culpa nuestra, el problema que más nos afecta es el queso que está en mal estado y tiene tremenda fetidez".

Una de las dependientas quiso defender centro de trabajo y expuso: "Las pizzas quedan crudas porque no son elaboradas aquí sino en el centro de elaboración".



CONOZCA SUS DERECHOS

Violación a la libertad de palabra y prensa en Cuba

La violación a la libertad de palabra y prensa en Cuba está institucionalizada en el artículo 53 de la Constitución, que otorga todo el control de los medios de comunicación al régimen, al establecer: "la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada", además condiciona este derecho "conforme a los fines de la sociedad socialista". Así el gobierno restringe el espacio necesario para que exista una prensa alternativa legal.

El régimen, por otro lado, controla su monopolio mediático a través de la Ley 62 o Código Penal Cubano que sanciona a los supuestos transgresores del artículo 53 de la Constitución y, a través de otras leyes y resoluciones estipuladas para ello como la Ley 88 De Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba o Ley Mordaza como se le conoce a nivel nacional e internacional. También trata de impedir que los ciudadanos reciban información alternativa restringiendo el acceso a internet, bloqueando en la red de redes los sitios contrarios a sus intereses y persiguiendo, amenazando, deteniendo, agrediendo y robando los medios de trabajo de la prensa alternativa.

¿Por qué las naciones son ricas o pobres?

JOSÉ AZEL

Vivimos en un mundo desigualmente próspero. El ciudadano promedio en Estados Unidos es 10 veces más rico que sus contrapartes en América Central, y 40 veces más que los residentes en los países más pobres de África. ¿A qué se debe esto?

Cuando estudié economía internacional en los 1960 las explicaciones ofrecidas se movían por temas de geografía, clima, fertilidad de los suelos, recursos disponibles, cultura, religión, ética del trabajo, ignorancia de principios de economía y más. Sin embargo, esas hipótesis no explican satisfactoriamente los patrones de pobreza y prosperidad en el mundo de hoy.

En su trabajo *¿Por qué fracasan las naciones?*, Daron Acemoglu y James A. Robinson muestran convincentemente que los problemas económicos de una nación son causados fundamentalmente por falta de derechos políticos inclusivos. Los países pobres son pobres porque son dirigidos por élites que organizan la sociedad para su propio beneficio a expensas de la ciudadanía.

Las instituciones políticas y económicas moldean los incentivos en la sociedad. Y mientras las instituciones económicas dan forma a los incentivos económicos, son las instituciones políticas las que determinan bajo qué instituciones económicas trabajarán las personas. Es decir, el proceso político determina qué instituciones económicas tendrá un país. El nuevo paradigma para el éxito o fracaso de las naciones se centra en el nivel de inclusión de sus instituciones políticas y económicas.

Instituciones económicas inclusivas son las que permiten y estimulan la participación de todos en las actividades económicas. Se distinguen por asegurar derechos de propiedad privada, el imperio de la ley, la entrada de nuevos negocios, y un marco de negocios donde las personas pueden intercambiar y contratar libremente.

Las instituciones económicas inclusivas son necesarias para la prosperidad económica de una nación, pero son sus instituciones políticas quienes

determinan las instituciones económicas. En países totalitarios como Corea del Norte y Cuba las instituciones políticas son más excluyentes que inclusivas. Esta condición de instituciones excluyentes caracteriza, en diferentes grados, a la mayoría de los países pobres hoy.



Las instituciones políticas excluyentes concentran el poder en manos de élites con pocas restricciones para ejercitar ese poder, y crean instituciones económicas diseñadas para enriquecer a las elites a expensas de la sociedad. Las herramientas de las instituciones económicas excluyentes incluyen la abolición o severos límites a la propiedad privada, fomento de empresas estatales, excesivas regulaciones e imposiciones fiscales, y más.

Por otra parte, las instituciones políticas inclusivas son las que distribuyen ampliamente el poder en la sociedad y son reguladas por la ciudadanía. Las instituciones políticas inclusivas no toleran diseños económicos excluyentes que benefician solamente a unos pocos.

La prosperidad económica emerge de instituciones inclusivas. Las instituciones excluyentes típicamente conducen al estancamiento y pobreza. Así, que un país se vuelva rico o pobre es en gran medida una función de sus instituciones.

Acemoglu y Robinson reconocen que, bajo ciertas condiciones, puede haber crecimiento bajo instituciones políticas excluyentes, como en el caso de China. Pero argumentan que el crecimiento generado bajo instituciones excluyentes es insostenible a menos que la nación cambie a instituciones inclusivas. Lamentablemente, instituciones políticas y económicas excluyentes conforman un sólido circuito cerrado de apoyo mutuo y tienden a persistir en un círculo vicioso.

Las naciones ricas los son en gran parte porque se ocuparon de desarrollar instituciones inclusivas en algún momento durante los últimos 300 años. Eso contradice los reclamos de las teorías estudiadas en los años 1960. Y refuta el enfoque prevaleciente en la política exterior de EEUU que considera que el crecimiento económico, aun bajo regímenes autoritarios, conducirá a la democracia o instituciones políticas inclusivas.

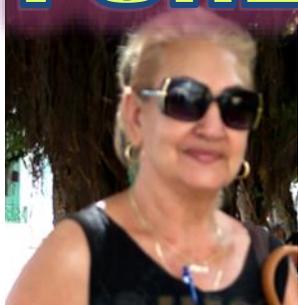
Hoy sabemos que el crecimiento económico sin el fortalecimiento político tiende a instaurar élites políticas represivas. Sin cambios en las instituciones políticas hay pocas posibilidades de que el crecimiento económico sea inclusivo o que conduzca a política inclusivas.

El crecimiento económico sostenido depende de instituciones políticas inclusivas que apoyen instituciones económicas inclusivas. La política exterior de EEUU debe fomentar sistemas políticos abiertos que respondan a las aspiraciones de la sociedad. La ruta hacia la prosperidad no es el apoyo a tiranías, sino la articulación política de la ciudadanía.



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).

Feliz Cumpleaños



Mery Paulín Morejón



Jesús Silva Gala



Dianelys Rodríguez Morejón



SOBRE EL IDIOMA



Cuándo Usar Z

Escribe con **Z** las terminaciones **AZ, IZA, IZO** de los adjetivos.

Ejemplo: capaz, eficaz, audaz, postiza, asustadizo, plomizo, movido, voraz.

Escribe con **Z** la terminación **ANZA** en los sustantivos, menos **Ganza**.

Ejemplo: adivinanza, confianza, enseñanza, esperanza, fianza y matanza.

Escribe con **Z** la terminación **EZ** en los sustantivos agudos, femeninos; menos **Res** y **Mies**.

Ejemplo: dejadez, embriaguez, escasez, honradez, intrepidez y niñez.

ARTÍCULO

La paz que necesitamos



Jesús Silva
Periodista ciudadano.

Muchas personas adjudican la palabra **Paz** únicamente a la ausencia de guerras. La paz es un bien común, tan necesario para el ser humano como el oxígeno. A la ausencia de guerras le podemos llamar "paz bélica", pero esa no es suficiente, aunque sí es fundamental.

Paz es, también, presencia de agrado, tranquilidad, satisfacción, armonía y todos esos elementos que le aportan felicidad a la vida, o cuando menos, tranquilidad de derechos garantizados. Ese es el derecho que tenemos los seres humanos a desarrollarnos ilimitadamente y vivir así, una vida digna en todos los aspectos.

El pasado 21 de septiembre se celebró, en muchos países el **Día de la Paz**. Hace más de medio siglo la Organización de las Naciones Unidas, declaró este día para buscar y celebrar la paz. El pueblo cubano desconoce esta fecha señalada, que en nuestro país no se celebra. La mayoría de nosotros desconoce que la paz tiene un día seleccionado y reconocido como efeméride universal.

Así de asombrado quedé cuando husmeaba en archivos internacionales. Me sorprendió encontrar que casi todos los países del mundo reconocen y celebran el **Día de la Paz**. Comparto con ustedes lo que registra y garantiza el término **paz**, celebrado el 21 de septiembre, para un mejor análisis de nuestro esquema y concepciones sobre el tema.

Podemos hablar de "paz política", como me gusta llamarla, cuando un pueblo, en un Estado, goza plenamente de sus derechos humanos y constitucionales. Hablamos de libertad e independencia

política, el derecho pleno de cada ciudadano a participar en la vida política de su país, expresar libremente sus creencias y criterios políticos, sin ser por ello discriminado o perseguido. Implica también el derecho a formar partidos políticos y que estos sean justamente reconocidos o legalizados.

Esa paz celebrada el 21, se refiere también al libre paso, el libre comercio y el derecho legal de cada ciudadano a crear negocios dentro de su país. Paz es también tranquilidad y convivencia pacífica entre los ciudadanos de cualquier región. La convivencia armónica, el buen trato, la afabilidad y cordialidad entre las persona es también parte íntegra del concepto.

Es el derecho de vivir en armonía, sin ser molestado por otras personas. Es tener seguridad y garantía de que seremos bien tratados en todos los espacios de nuestra vida pública y privada.

Podemos hacer mención también de la "Paz Económica", que se refiere al hecho de la equidad entre el salario y el valor adquisitivo de la moneda. El salario ha de compensar los gastos en las necesidades básicas y la renta (costo de la vida en cuanto a alimentos, electricidad, gas, alquiler de la vivienda y agua), no debe sobrepasar el 50% de las ganancias.

Todos estos elementos nos llevan a entender que necesitamos Paz en todas las acepciones del término; no sólo la ausencia de guerras. La paz es una vital y elemental aspiración humana; en el ímpetu por alcanzarla somos capaces de hacer proezas sin importar el costo.

Cabe, entonces preguntarnos ¿por qué en Cuba no se reconoce el Día Internacional de la Paz? ¿Por qué se nos ha negado el conocimiento de tal fecha? ¿Será que al gobierno no le conviene ahondar en las aristas del término "Paz", por temor a verse descubierto? Y finalmente ¿por qué está limitada nuestra paz únicamente a la ausencia de guerras?

Noticia Solución, esconderse



José E. Morales
Periodista Ciudadano

Pinar del Río. El vice presidente del Gobierno

Municipal, estando en su oficina, dice estar de vacaciones y se niega a atender a la población, para no dar respuestas.

Gilberto, vice presidente del Consejo de la Administración Municipal, envió a Barbarita, funcionaría de atención a la población, que citara al Periodista Ciudadano, Lazaro L. Ruiz, para el día 19 de Septiembre a las 6pm en la Dirección Municipal de Comunales, donde daría respuesta a la denuncia que éste formulara ante el Gobierno, Salud Pública,

Comunales, Acueducto y el Partido Provincial. Sobre la preocupación de todo un pueblo y electores del consejo popular Hermanos Barcón, en cuanto a las aguas contaminadas con fango, basura, animales muertos y todo y cuanto arrojan a un vertedero, situado en el pasaje 56 entre San Juan y Antonio Tarafa. Encima de las tuberías principales, con enormes salideros, que suministran agua para el consumo de miles de pobladores en el municipio.

Al llegar a esta Empresa, el Director, le refirió que el despacho sería en Acueducto, por lo que el periodista continuó para esa entidad. Estando ahí, la secretaria del Director de Acueducto, le refirió que Gilberto, había llamado para que lo atendiera el director de Acueducto, porque él estaba de vacaciones.

El periodista, pidió comunicarse vía telefónica con el Gobierno y hablo con Radién, asesor del presidente. Este pasó la llamada a Gilberto, quien estando en su oficina refería estar de vacaciones. "Trató de evadir la cita para no dar el frente a sus responsabilidades," sentencia Lázarro. "Ya por más de dos años vengo denunciando esta situación y no han dado respuesta. Comunales y Salud Pública, reconocen la gravedad del asunto; pero refieren que ellos solos no pueden solucionar el problema", concluye el Periodista.

Situaciones como estas empujeñen el prestigio que deben primar y de la que hacen gala nuestro dirigentes, "auxilio", piden las personas que por necesidad deben ingerir este preciado líquido.

ARTÍCULO



Lázaro Ruiz Echevarría
Periodista ciudadano

La realidad de la Educación Pinareña.

El pasado día 5 de septiembre fue el comienzo del curso escolar en nuestro país. Como todo los años, en los centros educacionales dieron inicio oficial al periodo lectivo con un acto político cultural, hablando de "gran tarea", "el derecho defendido por el gobierno Cubano".

Las semanas anteriores a esta fecha la Televisión Cubana, en su programa Mesa Redonda ofreció al pueblo detalles de los preparativos, con altos funcionarios del Ministerio de Educación. Terminaron este espacio afirmando que en Cuba, todos los estudiantes tenían ya un pupitre, un aula, una escuela, un uniforme y sus materiales de estudio, para el comienzo de su etapa educacional.

¿Sería esto real? En nuestro municipio de Pinar del Río, los sueños e ilusiones de algunos estudiantes se convirtieron en pesadilla. Las falsas esperanzas fueron un rudo choque psicológico con la realidad existente en la educación cubana.

Las malas condiciones en las escuelas, los baños con salideros de agua y tupiciones, las aulas sin alumbrado, las paredes sin pintar y sucias, la ausencia de libros, sumado al deterioro de los existentes, la asistencia de alumnos sin uniforme escolar o con algunos ya viejos, son las características que se repiten en este nuevo curso escolar.

Para las autoridades de educación que anunciaron "todo listo", eso es de poca importancia o no valía la pena anunciarlo en público. La realidad es que no cuentan con el presupuesto necesario, porque cada año es más corto y por eso se encuentran tan deteriorados los centros educacionales.

Ese día 5 más de 110 niños vestidos con su uniforme de preescolar fueron llevados por sus padres a la escuela primaria, seminternado Leopoldo Febles, ubicada en la calle Rafael Ferro entre a y b, reparto Ceferino Fernández, única en esa zona.

Foto cortesía del Autor



Cuando comenzaron a llamar por las listas de los tres grupos ya conformados de 25 alumnos se dieron cuenta que otros 25 quedaban sin aula. Por lo que no tenían derecho a la escuela donde le habían impartido las "vías no formales" y le otorgaron sus uniformes escolares. La mayoría habían echo, meses antes, sus matrículas. Por esos motivos la secretaria

docente les oriento dirigirse a Educación Municipal para que allí le dieran una nueva ubicación para otra escuela porque la capacidad de la Leopoldo Febles, era insuficiente. Cuentan algunas de estas madres que por más de tres semanas asistieron en busca de solución y ubicación de sus hijos en esa escuela. Persistieron por la cercanía a sus casas y centros de trabajo.

Según reconoció la Directora Municipal de Educación y la Jefa del Departamento de Enseñanza, la falta de coordinación y de información entre las escuelas provocó situaciones como esa.

En la tercera semana aún quedaban estudiantes sin recibir docencia. Lo que demuestra que las condiciones no estaban creadas para esperar los alumnos en su inicio escolar, existiendo una demanda superior a la capacidad de las escuela.

En visita al municipio de educación se palpó la falta de personal responsabilizado con la tarea, no estando presentes en los días y a la hora de atención al público, ponían a otra persona, no informada sobre la situación. La directora usa su hora de atención al pueblo (después de las 5pm) para reuniones con sus subordinados. Finalmente dejan esperando a los padres, en un salón sin condiciones, tirados en el piso y las escaleras.

La Directora reconoció la situación y responsabilidad de educación en el asunto, aunque justificándose en la falta de información de la secretaria de la escuela. Por otra parte afirmó que todo pudo haberse evitado, pero no expresó cómo.

Las evidentes situaciones desmienten a las autoridades del Ministerio de Educación que asistieron a la "Mesa Redonda" para dar una información que, en Pinar del Río, es falsa.

Vista
Panorámica

Nacional

La Habana, 29 de septiembre, 2016
Los 11 400 médicos cubanos que fueron enviados a Brasil seguirán en ese país mientras reciban las "garantías ofrecidas por las actuales autoridades", dijo el gobierno de la isla, uno de los mayores críticos de la destitución de Dilma Rousseff.

En una nota publicada por la prensa estatal este miércoles, el ministerio de Salud Pública afirmó que "continuará participando" en el programa "Más Médicos" siempre que se mantengan unas garantías que no detalló.



Internacional

Intelectuales del mundo condenan represión en Cuba y llaman al gobierno cubano a cesar la hostilidad contra quienes piensan diferente e iniciar un diálogo pluralista y tolerante

Los abajo firmantes condenamos la ola represiva que ha desatado el gobierno de Cuba en los últimos meses. Tomando como pretexto una presunta agresión imperialista, opositores de todo tipo de orientación ideológica han sufrido distintas formas de persecución. Se han incrementado los encarcelamientos, actos represivos violentos, agresiones físicas y todo tipo de intimidaciones contra grupos que demandan pacíficamente un estado de derecho. Son alarmantes las presiones sobre los jóvenes a propósito del programa de becas para EEUU y el reciente allanamiento del local de Cubalex, organización de abogados destinada a proveer asesoría legal a personas afectadas por violaciones a sus derechos civiles, donde hubo violación de domicilio, incautación de equipos, acciones vejaminosas contra sus miembros y amenazas de procesamiento penal por su actividad.

Llamamos a la comunidad internacional a reaccionar contra estos hechos para evitar una escalada que sólo puede traer más desgracias al pueblo cubano.

Demandamos del gobierno cubano el cese de estos actos y que se enrolle en un proceso de diálogo nacional, para tratar democráticamente todos los problemas que aquejan a la sociedad cubana y buscar soluciones, entre todos, en un marco pluralista y tolerante.

El mismo gobierno que ha facilitado la negociación de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC debería promover un diálogo con su pueblo para buscar soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad cubana en un marco de pluralismo y tolerancia.

JUAN ANTONIO BLANCO GIL, HISTORIADOR, CUBA
MARLENE AZOR HERNANDEZ, SOCIOLOGA, CUBA
ARMANDO CHAGUACEDA, POLITÓLOGO, CUBA
PEDRO CAMPOS, HISTORIADOR, CUBA
LAURA TEDESCO, POLITÓLOGA, ARGENTINA

Noticias

Competencia desabastecida.



Calixto Miranda Landeiro
Cubano de a pie

Pinar del Río. Sufren desabastecimiento crónico, los mercados agropecuarios estatales en el municipio cabecera.

En el transcurso de este año, el Gobierno ha emprendido ofensivas contra los "carretilleros" (trabajadores por cuenta propia, que se dedican a la venta de productos agrícolas), unas veces topando sus precios de venta, otras hostigándoles con inspecciones y multas; usando como pretexto el supuesto objetivo de mantener el poder adquisitivo de la moneda. Pero la represión, en vez de bajar los precios los sube, porque la única gestión que está siendo efectiva en la comercialización de productos agrícolas, es la privada.

Los establecimientos gestionados por las cooperativas o la Empresa de Acopio ofertan escasos productos y de mala calidad, aunque los comercializa a precios bajos. De nada aprovecha que la



Foto: cortesía del autor

libra de banda de cerdo cueste 17 pesos, si nunca hay para poder adquirirla.

Por citar sólo un ejemplo, el "Mercado de la línea", principal de nuestra provincia, lleva tres meses ofreciendo menos de una docena de productos, sin contar la carne de puerco que se agota casi al instante de su llegada. El abastecimiento de granos es irregular; cuando hay frijol, es un frijol negro de muy mala calidad a 10 pesos la libra, mientras que los particulares los tienen de varios tipos, óptima calidad a 14 pesos la libra. En el caso de las viandas es irregular su presencia y las venden sucias, de tal forma que el boniato no se sabe si está picado o no. Comenta Ada González vecina de esta ciudad que frecuenta con regularidad estos establecimientos. "El Gobierno quiere ser el único

proveedor del pueblo, por eso persigue tanto a los particulares", dice Ricardo, Editor de Panorama Pinareño, que semanalmente monitorea los precios del mercado. "Pero el rol paternalista del Estado fracasó desde los años 90 y los particulares son los que realmente proveen al pueblo. Cualquier carretillero tiene más variedad de productos que los 8 que ofreció el principal mercado estatal de nuestra provincia esta semana", concluyó.



No es lo que el pueblo esperaba.

Daniel Domínguez
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Larga lista de espera genera una crítica situación en el taller de refrigeración por la escasez de máquinas para la sustitución.

Como parte del Programa de Ahorro Energético en Cuba (PAEC), el gobierno recogió los viejos refrigeradores rusos y entregó, con facilidades de pago por crédito, refrigeradores marca **Haier**, que no resultaron tan duraderos como sus predecesores. Por esa razón, unido al exorbitante precio de esos equipos en las Tiendas Recaudadoras de Divisas, TRD, (más o menos el salario íntegro de un obrero durante 2 años), los pinareños se ven obligados a acudir a los talleres de refrigeración.

El Taller de Refrigeración estatal situado en Vélez Cabiedes, entre Retiro y Martí, en la cabecera municipal, está realizando, únicamente, reparaciones menores, porque desde el pasado mes de agosto no entran máquinas de frío.

El jefe taller conocido como "Duque", explica a sus clientes que cuando entran las máquinas son muy pocas, eso ha hecho que se forme una larga lista de casos pendientes. "Son cientos los equipos que hay aquí, en espera de una reparación, sin contar los casos sociales a los que le damos prioridad, en el marco de nuestras posibilidades", afirma.

En el caso de los refrigeradores comercializados en divisas por las TRD, no existe ningún establecimiento estatal que se encargue de este servicio, una vez vencida la garantía deben ser llevados a los talleres particulares, ya que el gobierno no garantiza la entrada al país de piezas de repuesto para esos modelos.

"En Cuba, todo tiene que ser eterno", dice Rafael, un cliente que lleva meses solicitando la revisión de su refrigerador descompuesto. "Esos equipos no están hechos para durar más de 5 años, pero los altos precios y los bajos salarios nos obligan a seguir reparándolos y pasarlos de generación en generación. En su mayoría se rompen antes de saldar las deudas contraídas con el banco a la hora de adquirir el equipo," concluye.



Foto cortesía del Autor

Noticias



Poblado incomunicado

Eliosbel Garriga
Periodista Ciudadano.

Pinar del Río. La Coloma se ha vuelto una ciudad sin transporte.

Con la reducción del viaje que el transporte público daba al medio día, se agravó la situación existente en el poblado, que hoy cuenta con unas 160 capacidades de viaje para sus casi 8 mil habitantes. Desde la expropiación, en la década del 60 del pasado siglo, por parte del Gobierno, de las compañías privadas de transporte, que satisfacían las necesidades del asentamiento, la situación comenzó a empeorar.

Aunque mejoró nuevamente, 10 años después, con la incorporación de tres ómnibus Checos que ofrecían 19 viajes diarios; hoy se encuentra prácticamente colapsado, más si se tiene en cuenta que este Consejo Popular, situado a 26 kilómetros de la cabecera municipal, carece de hospitales, entidades y centros estudiantiles de enseñanza preuniversitaria.

La precaria situación del vehículo que cubre la ruta, con muchos años de explotación en la Capital del País, hace que se rompa con frecuencia. La única alternativa para los pobladores es el transporte privado con sus altos

costos. "Viajar se ha vuelto un infierno" dice una vecina del kilómetro 21 (carretera a la Coloma) que prefirió el anonimato. "Desde el kilómetro 10 (carretera a la Coloma) no existe transporte directo a Pinar del Río y todos esos tramos tienen que usar el mismo transporte que nosotros", concluyó.

A pesar del alza en el turismo y algunas otras esferas de la economía del país, el pueblo no vislumbra mejoras, ni cambios que favorezcan la vida del cubano de a pie. El transporte es uno de los reglones que más afecta el día a día a los ciudadanos, sin que el gobierno tome las medidas para erradicar este mal.



Ahorro a costa del malestar del pueblo.



Yusniel Pupo Carralero
Periodista Ciudadano.

Pinar del Río. Causa malestar en la población el nuevo depósito de madera que utiliza la fábrica de galletas "La Cremita" ubicada en el municipio de San Juan y Martínez.

Debido al plan de ahorro nacional que lleva a cabo el gobierno desde principios de julio, esta entidad se vio obligada a cambiar sus hornos eléctricos, por los que funcionan con la quema de leña.

El problema consiste en que la fábrica, no cuenta con un almacén donde guardar esta materia prima y tienen que depositarla en el portal, utilizando parte de la acera por donde transitan personas. Esta situación ha traído malestar en la población que debe caminar por



la calle para poder continuar su camino. "Hace alrededor de cuatro días, en el momento que me bajé de la acerca venía un camión y tuve que subir en la madera por temor a un accidente, es una irresponsabilidad de la administración de la fábrica, pero también del gobierno municipal, que no hace nada ante estas cuestiones" afirma María Teresa Toledo, una vecina que tiene que pasar todos los días por el lugar para ir a su trabajo.

Este no es el único problema que afecta a los que conviven en esta cuadra. El humo que sale por las chimeneas se ha convertido en un problema para muchos vecinos. "Tengo a mi madre enferma y no la puedo sacar al portal a

tomar aire, la mantengo todo el tiempo encerrada y a pesar que me he quejado en reiteradas ocasiones, el problema persiste y perturba la paz de los vecinos" nos comenta Nancy González Izquierdo. Los vecinos se han quejado al Delegado y Poder Popular Municipal, pero aún no se le ha dado una solución a esta delicada situación.

↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora **Teléfono móvil:** (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com



DEFENDIENDO AL PUEBLO DE LOS ATROPELLADOS DEL ESTADO

En sus más de 3 años de existencia, en el municipio de Pinar del Río, el proyecto social **Defensoría del Pueblo**, perteneciente al CID; ha resuelto el 90% de los casos asesorados.

La **Defensoría del Pueblo** atiende todo tipo de problemas sociales. Asesora discapacitados, ancianos y enfermos graves que necesitan ayuda legal.

Cuando sientas que tus derechos constitucionales, humanos o legales, están siendo violados por cualquier Institución del Estado (sea Civil o Militar), puede contar con nosotros.

Contactos:

Lázaro L. Ruiz (Coordinador municipal del Proyecto) 53312158.

Lic. Rigoberto Gonzáles (Asesor Jurídico) 53645000

Lic. José E. Morales (Activista) 52671040

Daudy Hermelo (Activista) 52486892



Semanario Digital

Por primera vez en medio siglo la Iglesia Cristiana en Cuba incursiona en los medios de comunicación, labrándose un espacio para la libre expresión, que hace valer un derecho humano fundamental: la libertad de pensamiento. Después de un año publicando desde Cuba y para Cuba el Semanario Digital mantiene su principal objetivo: Proveer al pueblo cubano información accesible y fresca analizada desde el prisma del cristianismo evangélico.

Aquí podrás encontrar:

- ♦ Temas que cambiarán tu mentalidad porque creemos que el hombre vive como piensa.
- ♦ Noticias sobre lo que Dios está haciendo en Cuba.
- ♦ Un espacio para interactuar a través de la sección *Los Lectores Opinan*.

Todo esto y más en un periódico que no afectará el saldo de tu móvil porque no incluye fotos, videos u otras informaciones gráficas. Garantizamos que cada edición pesa menos de 50 kilobyte.

Puede inscribirse enviando un correo electrónico a nuestra dirección:

maifd.revistadigital@nauta.cu

Puedes adquirir "**Panorama Pinareño**" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Ricardo Fernández Izaguirre, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

